

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 4.916

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 27 de Julio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Telet. 575

MARRUECOS

Declaraciones del general Weyler

El general Weyler hizo ayer interesantes manifestaciones relacionadas con los sucesos de Marruecos. He aquí lo más saliente de lo que dijo el ilustre militar:

Acercó a la suerte que haya podido sufrir el general Navarro, a quien por su labor y pericia elogió el general Weyler, dijo éste que sus impresiones son optimistas.

Respecto a si el Gobierno ha tenido el propósito de utilizar los servicios del general Weyler en África, éste ha declarado que, con posterioridad a los últimos lamentables sucesos, no ha celebrado ninguna entrevista con el ministro de la Guerra, hasta anteaer, que fué invitado a almorzar por el vizconde de Eza.

Durante la comida, ni el ministro ni el general hablaron nada referente al supremo mando de África, aunque la conversación versó sobre lo acaecido en Melilla.

—Yo—dijo el general Weyler—iría a Marruecos, como a cualquier punto en que España me necesite; pero, en este caso concreto, sólo admitiría si se me diese el cargo de general en jefe del Ejército de operaciones con carta blanca, para proceder según mi criterio, único y exclusivo, conforme exigieran las circunstancias.

Interrogado acerca de su política en el caso de que el Gobierno le confiriese el mando del Ejército de Marruecos, dijo el general:

—Mi política sería la de la guerra con la guerra. Un Ejército de ocupación suficiente para todas las atenciones, y así no sucedería, como ahora, que se pierde lo conquistado. Además de esto, un servicio de confidencias admirablemente organizado y pagado, con lo que, sorpresas como la de Abarán, que fué un aviso, se evitan, o, por lo menos, sirven

para hacer imposible revases como el de Abarán.

Yo organizaría el servicio como lo hice en Cuba, donde no había documento interesante que yo no conociera.

Por mi parte hago constar—añadió el general—que ni directa ni indirectamente he tenido en los asuntos de Marruecos la más pequeña intervención, que no la tengo en la actualidad ni creo que en adelante la tendré. Toda la gloria, por tanto, corresponde al ministro de la Guerra, porque el Estado Mayor Central que presido se limita a recibir las órdenes de organización y envío de fuerzas del Ministerio y archivarlas.

Refiriéndose al general Fernández Silvestre, alabó el general Weyler su intrepidez; pero dijo que actualmente en la guerra no se vence por el valor personal de los caudillos, sino con los medios de que se puede disponer: hombres y dinero.

Por lo visto, la muerte del general Fernández Silvestre estaba decretada hace tiempo por los moros; en abril fué milagroso que no cayera prisionero en una de las visitas de inspección; cosa parecida debió ocurrir cuando la sorpresa de Abarán.

Solicitada la opinión del general Weyler sobre la conveniencia de que un hombre civil ocupase el cargo de ministro de la Guerra, manifestó que las circunstancias actuales le impedirían contestar categóricamente.

—A mi juicio—añadió—, los ministros de la Guerra, sean militares o civiles, deben tener un exacto conocimiento del Ejército, de sus medios y de todos los problemas con este relacionados, cosa difícil aun para los mismos militares.

Orden general del Alto Comisario

El Alto Comisario ha dado la siguiente orden general:

«Orden general del Ejército de África.—En Melilla, a 24 de julio de 1921.—Acabo de llegar a esta plaza y me hago cargo del mando directo de las fuerzas de esta Comandancia general y de las que vienen de refuerzo.

Espero que todos cumplan con su deber, como es legendaria en nuestro glorioso Ejército, siendo ello garantía segura del éxito que alcanzaremos como anteriormente lo lograron las fuerzas de Melilla en hechos brillantes que jalonan nuestra actuación en Marruecos.

Recientes están los éxitos de vuestros hermanos de armas de Ceuta, quienes animados del más elevado espíritu, vienen a ayudarnos, después de haber llegado en estos días al corazón de los yebales en victoriosos avances. Vosotros sois lo mismo que ellos, y, como ellos, debéis vencer cuanto se oponga a vuestro paso. Si os defendéis a toda costa en vuestros puestos, como manda la Ordenanza, y sacáis de vuestras armas, vuestra disciplina e instrucción el partido debido, seréis invencibles; que el enemigo con quien combatimos sólo es fuerte si nosotros somos débiles.

En ello confío al mandaros; confiad vosotros en mí. Estad seguros de una victoria inmediata y digna del Ejército español. Os traigo numerosos refuerzos y elementos y un buen deseo sin límites para aceptar vuestra dirección.

El Gobierno está dispuesto a realizar los

mayores sacrificios para sostener el honor de las armas; corresponded vosotros poniendo a contribución todo vuestro esfuerzo, haciéndoos dignos del uniforme que vestís y de pertenecer a nuestro incomparable Ejército.

Contad con que he de ser tan pródigo en el premio como duro en el castigo del que contravenga sus deberes.

Vuestro general en jefe, Berenguer.

Lo que ordena el Sr. E. se publica en la orden general para conocimiento de todos.—El coronel jefe de Estado Mayor, Francisco Gómez Jordana.

Contra los alarmistas

La orden transmitida por el Alto Comisario a la ciudad de Melilla, dice así:

«Acabo de ver síntomas de alarma que me sorprenden en extremo, por ser en absoluto injustificados, ya que esta ciudad está completamente asegurada por las fuerzas que han llegado esta mañana de la Península y han ocupado los puntos estratégicos y por más de 2.000 hombres que había aquí. Además, han llegado el Tercio Extranjero y fuerzas Regulares, y en el día de hoy llegarán los numerosos refuerzos que envía el Gobierno desde Ceuta y desde la Península. No olvidéis que sois españoles, y tened confianza en mí, que os garantizo vuestra seguridad, en la inteligencia de que a aquel que fuera instigador de un pánico injustificado le aplicaría todo el rigor de la ley el Alto Comisario y general en jefe, Berenguer.»

Comienza el avance

Nota oficial de las seis

Como continuación a la conferencia de esta mañana, el Alto Comisario, a las tres y quince, comunica al ministro de la Guerra que la situación, por lo que se refiere a la plaza, ha mejorado extraordinariamente después de las ocupaciones realizadas ayer y de haberse ocupado hoy Sidi Hamed el Hach y el Atalayón, llegando los autos y el tren hasta el mismo collado, sin que haya ocurrido novedad, asegurándose así todo el valle que rodea a Melilla.

El Alto Comisario prepara por acción política nueva extensión de estas zonas hasta Nador y Zeluán.

Hace notar el Alto Comisario el servicio admirable que está prestando el Tercio Extranjero, con lo cual, y gracias al resultado conseguido con el envío de refuerzos de la Península, es absoluta la tranquilidad de la plaza.

En cuanto a lo demás, las dotes de organización y de prudencia del Alto Comisario harán ir provechoso a lo conveniente.

Se tienen noticias directas de que se sostiene

el mejor espíritu, pese a las penalidades que sufren.

Concedor Su Majestad de todos estos hechos, tan honrosos y brillantes, de fuerzas del Ejército y de la Armada, les ha felicitado muy expresivamente, enviando también su saludo de aliento, de esperanza, de gratitud nacional a los que tan heroicamente saben resistir.

La evacuación de Sidi-Driss (nota de las dos de la madrugada)

A las doce y media de esta madrugada fué comunicada a los periodistas la última nota oficial, que es la siguiente:

«En la conferencia de esta noche, la única

parte relativa a noticias de la situación se ha limitado a haberse terminado sin novedad la fortificación del Atalayón y de las otras posiciones citadas en la nota de esta tarde.

También manifiesta el Alto Comisario la iniciación de conferencias políticas para la ocupación de Nador.

Han llegado los barcos de guerra conduciendo los evacuados de Sidi-Driss y Afraun, de lo que dará cuenta detallada en telegrama aparte.

El Alto Comisario ha recibido carta del coronel Araujo, que con once oficiales se encuentra en casa del caid de Beni-Said, Kardui Amar, y se anuncia la presentación de núcleos procedentes de aquella línea de posiciones.»

La colaboración indígena

Latentes y dolorosos sucesos, agravados por la defección de elementos indígenas al servicio de España en tierras de África, dan una triste y palpante actualidad al debatido tema de la utilización de los naturales del país en las empresas coloniales.

Hoy la opinión, justamente alarmada y condolidada por los sangrientos y desgraciados episodios de nuestra campaña en Marruecos, que han hecho más cruentos la deslealtad de los que nos prometieron su adhesión y su concurso en la obra civilizadora que nos corresponde cumplir en aquel continente, sienten temores y recelos de las tropas indígenas que en trances apurados pueden abandonarnos, y consideran beneficioso que España realizara con su Ejército la obra de pacificación en la zona de nuestro Protectorado.

Exacto es hacer ver que, aun con estos peligros, la colaboración indígena es indispensable en la empeñada empresa.

Todos los pueblos que pelearon en África sufrieron, en ocasiones críticas, la traición de los indígenas afectos a su causa, falta que atribuye Polibio a la natural veleidad con que faltan a la fe de los dioses y de los hombres, y de la que dice Ximénez de Sandoval que «es natural, dada la índole movieda de la raza y sus creencias»; pero ningún pueblo renunció a este auxilio cuando fué necesario a sus conquistas.

En la historia de nuestras guerras en África encontramos también casos de infidelidad que nos llevaron a trances apurados; pero que no nos hicieron renunciar a los servicios indígenas, imprescindibles para la dominación y colonización de un territorio.

Al duque de Aumales, cuando sorprendió, en 1843, a Abd-el-Kader, en su «Smala», más de 2.000 jinetes indígenas se abandonaron

Varias informaciones

Iniciativa particular

El diputado a Cortes D. Arsenio Martínez Campos, ha dirigido a un colega de la mañana una exposición, proponiendo en ella una movilización general de oficiales.

Indica en ella el comunicante hay en España una serie de regimientos y demarcaciones de reserva, Cajas de recluta, zona y centros burocráticos, en los cuales no ha de notarse la menor perturbación, porque sus jefes y oficiales disfrutan tres meses de vacaciones, aunque quede tan sólo un jefe u oficial al frente de la oficina para el despacho ordinario e inaplazable. Si a todo este personal le sumamos el considerable número de disponibles, supernumerarios, ayudantes, destinos en comisión y alumnos de tercer año de las Academias, se puede calcular un contingente que no será muy inferior a 3.000 jefes y oficiales.

Este núcleo debería ser utilizado para encuadrar las unidades de modo que cada cinco hombres lleven un jefe u oficial; pues, según el señor Martínez Campos, el Ejército, así constituido, tiene que luchar con una pericia y un valor que le harán verdaderamente temible.

En la guerra del 60, las tropas llevaron más oficiales de los reglamentarios; con éxito notable se puede ahora aprovechar aquella lección y suplir sus cuadros competentes, armados de carabinas si así conviniese, las deficiencias que para la guerra colonial puedan tener tropas de efectivos considerables, que no están fogoneadas, no conocen al enemigo, ni están aclimatadas al país.

Dice el conde de Bugallal

El conde de Bugallal, al recibir a mediodía a los periodistas, comenzó hablando del entusiasmo con que son despedidas en provincias las tropas enviadas a Melilla. En todas partes se dan vivas al Rey y a España.

Habló después de la salida de Madrid, en la madrugada última, del regimiento de Covadonga.

Dice que las tropas habían sido despedidas con extraordinario entusiasmo. Los gobernadores civil y militar y el director general de Orden público, que estuvieron en la estación, no encuentran palabras bastantes para manifestar hasta qué punto era grande, más que grande, delirante, el entusiasmo de la gente.

El director de Orden público me ha dicho más: me ha expresado su convicción de que la despedida que Madrid tributó al regimiento de Covadonga ha superado a las tributadas en las provincias a las demás fuerzas, con ser en ellas grande también el entusiasmo.

Esta tarde—siguió diciendo el conde de Bugallal—, sin el propósito de celebrar Consejo, acudiremos los ministros como ayer a la Pre-

sidencia entre seis y media. Allí nos enteraremos de las últimas noticias que hasta esos momentos se recibían de Melilla.

Habló después el ministro de los motivos que han inducido al Gobierno a establecer la previa censura. Los juicios de impresión emitidos por algunos periódicos—dijo—, pueden ser grave y erróneos. Nadie puede explicarse cómo hallándose imposibilitado el Alto Comisario, a pesar de los días que lleva en Melilla, de dar una relación de bajas, un periodista llegue a Melilla, esté allí unos cuantos momentos, regrese a Madrid y traiga ya una relación. Esto es fácil de ver, como una cosa absolutamente imposible.

Pero, aun aprestándonos a este hecho, que justifica con otros el establecimiento de la previa censura, ha movido a implantar ésta las noticias alarmantes y los rumores falsos que por algunos periódicos se han propagado estos días.

A este respecto, el ministro insistió en recordar los infundios lanzados en un suplemento por un periódico de la mañana, entre ellos el supuesto bombardeo de Melilla por los moros y la llegada al Ministerio de la Guerra de una manifestación de 2.000 madres para protestar contra el envío de tropas a Marruecos.

El Alto Comisario—terminó diciendo el ministro—nada omitirá en sus informaciones, y éstas serán facilitadas por el Gobierno a la Prensa sin ocultar nada.

MALAGA 25.—Ha llegado el vapor «Vicente Roda», en el cual viene la familia del general Fernández Silvestre.

MALAGA 26.—Ayer ha dado el pueblo una nota de alto patriotismo. Grupos muy nutridos de hombres pretendieron que la corrida de toros se suspendiera en atención a los sucesos ocurridos en Melilla y por deferencia a los soldados que embarcaban para la plaza africana.

Ni la Empresa ni las autoridades accedieron a la justa y legítima pretensión de los protestantes, e indignados éstos contra los pocos asistentes al espectáculo que se dirigían a la plaza, emprendieron a pedradas con ellos hasta que la autoridad se presentó a reducirlos de esta actitud, excesivamente hostil.

BILBAO 25.—La ansiedad que han producido aquí los sucesos de Marruecos es indescribible. Los periódicos de la tarde han sido arrebatados por el público de las manos de los vendedores; pero la defraudación ha sido grande, a causa de la vaguedad de las noticias que se permiten comunicar.

BILBAO 26.—En el Gobierno civil se recibió ayer un parte oficial del ministro de la Go-

beración, en el que se transcribe la conferencia telegráfica del general Berenguer con el ministro de la Guerra.

Se ha ordenado al gobernador que establezca la previa censura; el gobernador ha convocado a los directores de periódicos a una reunión, que se celebrará mañana, y en la que adoptarán acuerdos.

SALAMANCA 25 (2.20 t.).—Las noticias de lo ocurrido en el campo de Melilla es el tema de todas las conversaciones. Los conciertos musicales anunciados para ser celebrados en la noche de ayer fueron suspendidos.

Los festejos que tenía preparados el regimiento de Caballería en honor del Patrón del Arma, también se suspendieron.

ZARAGOZA 25 (2 t.).—Esta mañana circuló el rumor de que algunos soldados del regimiento del Infante iban a salir para Melilla, pero el gobernador civil desmintió la noticia, pues el capitán general le había informado que no era cierto.

ZARAGOZA 26.—El gobernador ha reunido a los directores de los periódicos locales, con objeto de comunicarle que quedaba establecida la previa censura para la Prensa. Solamente se consentirá la publicación de las noticias de Marruecos facilitadas por el mismo gobernador.

La Policía ha detenido a cuatro anarquistas, uno de ellos procedente de Madrid. Se les ocuparon armas y documentos importantes.

ALICANTE 26.—Estudiantes, huéspedes de la Residencia, que han sido compañeros de Abd-el-Krim, jefe de la harka mora que ataca nuestras posiciones en Melilla, y que según se dice murió en el combate de Abarán, dicen que debe tener actualmente veinticinco años y que estudiaba con aprovechamiento la carrera de Minas, siendo muy caritativo, y estableciéndose entre él y alguno de sus compañeros estrecha amistad.

Llamó la atención de los escolares que en los últimos cursos Abd-el-Krim abandonase sus estudios, y supusieron que se había reunido con su hermano para ponerse al frente de la harka.

Simpatías por España

NAUEN 26.—El diario alemán *Deutsche Allgemeine Zeitung*, al tratar los sucesos de Marruecos, hace las siguientes manifestaciones de simpatías:

«Precisamente en estos últimos tiempos el Ejército español realizó en tierra marroquí hazañas de las que dicho Ejército y el pueblo español pueden estar orgullosos. Sabido de todos es que los revases son inevitables en las guerras coloniales, y siempre han servido, por ahora, para redoblar los esfuerzos.

Es muy de desear que España logre pronto asegurar de nuevo la tranquilidad en Marruecos en el grado máximo que pueda alcanzarse en territorios como los de aquel país.»

PARIS 25 (11 n.).—*Le Journal* publica el siguiente despacho de su corresponsal en Burdeos:

«Encontrándose de paso en esta ciudad el ex presidente del Consejo de ministros de España, conde de Romanones, he solicitado de él algunas aclaraciones y detalles acerca de la polémica entablada con el marqués de Lema, ministro de Estado español.

«Sin duda, señor conde, le habrá extrañado el dije—que el marqués de Lema, saliendo de la reserva habitual en los miembros de los Gobiernos, haya respondido en los periódicos a las críticas formuladas por usted, por medio de la Prensa, acerca de la política seguida por el ministro de Estado.

«El conde de Romanones respondió: «El ministro es el que ha comenzado la polémica, dirigiéndose personalmente a mí. Yo no he hecho más que responderle, y él ha continuado el debate, debate que no creo sea nada ventajoso ni para él ni para el país.

«Considero que es mi derecho y mi deber manifestar que la política del marqués de Lema es perjudicial para España. Si me equivoco, el ministro debe darme la razón, y hasta ahora no lo ha hecho. Vea usted—añadió—cómo los tristes acontecimientos actuales han venido a darme la razón. El ministro de Estado es responsable de nuestra política en Marruecos, aunque, en honor a la verdad, no es el sólo responsable ni es el que solamente se ha equivocado, puesto que hace mucho tiempo que nuestra política exterior está encaminada por malos derroteros. Esto no he cesado nunca de decirlo, y jamás he variado de modo de pensar. La base de nuestras relaciones internacionales es la amistad de España con Francia y la Gran Bretaña. Son muchísimos los españoles que piensan como yo; pero desde hace dos años se ha buscado otra base, que ha dado lugar a combinaciones de las cuales ya ha visto usted los resultados.

«Es, pues, preciso poner fin a ese movimiento desastroso y volver a la política tradicional de España, que es la que acabo de indicar.»

«El conde de Romanones, que debe permanecer en París hasta el mes de septiembre, piensa estar en dicha fecha en San Sebastián, donde se reunirán los líderes del partido liberal español.»

PARIS 25.—Ocupándose de los desagradables sucesos ocurridos en el Marruecos español, el *Journal des Débats* rinde un entusiasta homenaje al heroísmo del general Silvestre y su Estado Mayor, quienes supieron mantener, por su caballero sacrificio, el honor de las armas españolas.

Añade que la principal causa del revés su-

Un ruego a los carteros

Rogamos a nuestros lectores y a los carteros de los Cueros y Unidades donde se reciba este periódico, dirigido a señores que han marchado, bien sea a Melilla o a otro cualquier punto de guarnición, devuelvan a esta Administración el periódico, a fin de envárselo a su nuevo destino

o residencia.

VESTUARIOS PARA EL **EJERCITO Y ARMADA**

SUCURSALES

BARCELONA :- Méndez Núñez, 7 - Teléfono 390. S. P.

BURGOS :- Vitoria, 18 - Teléfono (150)

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 :- Madrid
Telefóno núm. 31-94-M. :-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos **ALCALÁ, 43**

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

DOBLE SEGURO MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador. Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

TRIPLE SEGURO MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provisita de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES WINCHESTER-W. LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS:

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



GORRAS :- (: ROSES RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato y Roses para el Ejército

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

EL PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES EN VENTA DE VOLUMENES SUZETON COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

VIAJES EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

ESPECIALIZADOS EN FOLLETOS ILUSTRADOS DE EUROPA

COMPANIA ANONIMA CALDE

BARCELONA

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, cenidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID

¡ Pidanse catálogos !-

CALZADOS

"El Ultimo Modelo"

Todos los calzados de esta casa son construidos a mano

SOLIDEZ :: ELEGANCIA
:: ECONOMIA ::

San Sebastián, 2 - MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS :- REVISTAS :- FOLLETOS :- LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 :- MADRID

CASA

Establecimiento de JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSSETAS DE TODAS CLASES.—BANDERAS PARA REGIMENTOS.—FAJAS, FAJINES Y CENIDORES.—CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.—CASCO, GORRAS Y ROSES.—CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.—SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.—ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.—BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORAJERAS.—ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLERAS Y HORTONES.—CORDONES, GALONES Y ESPIGUELLAS.—ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMEROS Y GOLAS, ETC., ETC.

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

Den _____

empleo _____ Cuerpo _____

de _____ población _____

desearé suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de _____

de _____ de 1921.

El SUSCRITOR,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR
Apartado de Correos, 436—MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boleto indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boleto marcado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción
dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D. _____

empleo _____ Cuerpo o señas anteriores _____

desearé que a partir del día _____ se le remita el periódico a estas nuevas señas

de _____ de 1921

Extranjero

MEJICO 26.—Se realizan trabajos con objeto de localizar el fuego en las minas de petróleo de Amatlan, que, como se sabe, está ya ardiendo desde el día 20 de agosto.

SOLEURE (Suiza) 26.—Al hundirse una parcela de hierro que conducía a una casa de baños para mujeres, cayeron al agua 40 jóvenes, de las cuales resultaron ahogadas ocho.

GINEBRA 26.—Se ha reunido por vez primera la Comisión consultiva de Comunicaciones y Tráfico, creada por la Conferencia de Barcelona, siendo elegidos presidente y vicepresidente los señores Van Rysieghem, representante de Holanda en la Comisión central de Irlanda, y el Sr. Medina, ministro de Uruguay en Madrid.

BUENOS AIRES 26.—Acaba de fallecer el Sr. D. José Cortesarena, director que era del periódico La Razón.

BEAUNE (Departamento de Cote d'Or, Francia) 26.—Esta madrugada, a las dos, poco antes de llegar a la estación de Chagny, tuvo que detenerse un tren de viajeros procedente de París, debido a las señales de alarma dadas desde el último vagón.

Los pasajeros lograron darse a la fuga, apesadumbrados por la dirección contraria en el momento en que el convoy alojaba la marcha a consecuencia de las señales de alarma. El muerto es un alumno de la Escuela Politécnica, llamado Caraveis.

LIMA 26.—Se ha celebrado una recepción en el palacio presidencial en honor de la Misión militar francesa.

El presidente de esta, general Mangin, entregó al presidente de la República, Sr. Leguía, la gran cruz de la Legión de Honor con que ha sido agraciado por el Gobierno francés. Con este motivo, se cambiaron cordiales discursos que han producido la más excelente impresión.

Después de la recepción, la colonia francesa dio un banquete en honor a la Misión militar francesa, al que asistieron, además de los militares presididos por el general Mangin, los presidentes del Senado y la Cámara peruana, las autoridades civiles y militares, periodistas, académicos y catedráticos de la Universidad, siendo un total de 300 el número de invitados.

La música, entonó el himno Peruano y la Marsellesa, que fue cantada varias veces en medio de ovaciones.

Al terminar el banquete, el general Mangin pronunció un brindis, que fue calorosamente aplaudido.

En él hizo resaltar los beneficios de la amistad franco-peruana.

Declaró que la actitud del Perú durante la guerra le ganó la estima de los aliados, y que el Perú como Francia dará siempre el ejemplo de las virtudes patrióticas.

A la salida del banquete, la muchedumbre aclamó al general Mangin.

Ayer el general Mangin asistió a los funerales del general Dognon, director que fue de la Escuela Militar del Perú.

Por la tarde visitó el histórico convento de la Merced, y después recibió al Comité Franciamericano que irá a visitarle.

ROMA 26.—Con motivo de celebrar su festividad Benedicto XV, se ha celebrado en el Vaticano las tradicionales ceremonias.

El Papa ha recibido multitud de telegramas de felicitación de todas las Cortes extranjeras.

PARIS 26.—Telegrafía de Angora al Petit Parisien, que la ratificación del Tratado turcohelénico ha sido aplazada, probablemente «sine die».

PARIS 25.—Telegrafía de Londres al Matin, que se ha declarado un violentísimo incendio en las landas escocesas, cerca de Balmoral.

El fuego, ha invadido 2.000 hectáreas de pinos, causando enormes daños.

BELGRADO 26.—En vista de la gravedad de la situación creada por los comunistas, el Gobierno ha decidido convocar en sesión extraordinaria la Comisión legislativa el día 26 y a la Asamblea Nacional el 30, para adoptar medidas relativas a la seguridad del Estado.

LE MANS 25.—Se ha celebrado la carrera del Gran Premio automovilista del circuito de la Sarthe, interrumpida desde la guerra.

El circuito, tiene una longitud de 17.262 metros, debiendo dar los corredores 30 vueltas al circuito, recorriendo en total la distancia de 517 kilómetros 860 metros.

Resultados: Primero, Murphy, coche americano; segundo, De Palma, coche francés; tercero, Goux, y cuarto, Dubonnet.

ROBO EN UNA PORTERÍA

José Rubi Ortiz, que vive en la calle de Toledo, 90, denunció que la portería de dicha casa le habían sido sustraídas diferentes prendas, valoradas en 110 pesetas.

El denunciante ignora quienes puedan ser los autores del robo.

ROBO DE UNA SORTIJA

Germana Loaine, de treinta años, que se hospedaba en el Palace Hotel, denunció que por su habitación le habían sustraído una sortija valorada en 10.000 pesetas.

La perjudicada no pudo dar ningún indicio que permitiera descubrir a los autores del robo.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero ferroviario Pedro Antúnez Arce, de treinta y ocho años, que vive en la calle Estipolán, número 3, de la Glorieta de las Delicias, fue asistido en la Inspección Sanitaria de la estación de M. C. y P. presentando una herida contusa, muy agullonada, general y síntomas de conmoción cerebral.

Según manifestó el herido, las lesiones que padece, y que fueron ocasionadas de graves, se las produjo trabajando en dicha estación en la reparación del vagón número 1.543.

Después de curado fue conducido a su domicilio.

ATROPELLADA POR UN AUTOCAMIÓN

En la carretera de Getafe, el autocamión de la Sociedad del Cremadero, conducido por su dueño, Jesús Frutos, atropelló a Francisco Garrote Blanco, de cincuenta años, vecino de Garabanchel Bajo, produciéndole una herida gra-

ve en la pierna derecha, siendo asistido en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

La víctima de este accidente era operario de la indicada Sociedad, y según parece será el atropello fue debido a una imprudencia del herido.

Intento de suicidio

Maria Franco Martín, de cuarenta y cinco años, que vive en la calle de Paulina Aliaga, 20, fue asistida en la Casa de Socorro de Buenavista de heridas graves que se produjo con una navaja de afeitar en la calle de O'Donnell.

El guardia de Seguridad número 590, evitó que la infeliz consumara su propósito de suicidarse.

Muerta sospechosa

De la calle de Azcona, número 5, reclamaron con urgencia asistencia facultativa a la Casa de Socorro de Buenavista.

Personado allí el médico de guardia, se encontró en período agónico a Hilario Arranz, de diez y nueve años, que falleció a los pocos momentos.

Aunque el fallecido no presentaba señal alguna de violencia, el médico se negó a certificar la defunción, dando cuenta al Juzgado de guardia.

Caricias conyugales

Encarnación Pérez Bermejo, de cincuenta años, domiciliada en la calle de Manuel Carmona, número 5, fue asistida de una herida que padece en la cabeza, causada por su marido, con un palo.

Estafador detenido

Por denuncia del fabricante de harinas de Huelva, D. Juan Mateo Rebollo Jiménez, ha sido detenido Leopoldo González Fernández, domiciliado en Jesús del Valle, número 18, quien acusa de haberle estafado 5.000 y pico de pesetas.

Accidente del trabajo

José Pérez Ibáñez, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de la Cabeza, número 40, se produjo la fractura del brazo derecho, cuando trabajaba en una fábrica de camas establecida en la misma calle.

Fue auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

Los picaros celos.—Una mujer hiere a su rival

Carmen Borbolla Alonso, domiciliada en la calle del Mediodía Chico, número 8, infirió ayer varias heridas con una navaja a Soledad Villar Sánchez, de veintiocho años, con igual domicilio.

Carmen declaró haber realizado la agresión por constarle que su marido era el amante de aquella desde hacía mucho tiempo.

La "Gaceta"

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador civil de Valladolid y el juez de primera instancia de Villavieja.

Otro ídem a favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador civil de Jaén y el juez de instrucción de Andújar.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando jefe de Administración de segunda clase en este Ministerio a D. Agustín Retorillo y Macpherson, que lo es de tercera en el mismo Departamento.

Otro ídem ídem de tercera clase en este Ministerio a D. Cándido Jacques Aguirre, jefe de Negociado de primera clase en el mismo Departamento.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se eleve a la categoría de término la del Juzgado de primera instancia e instrucción de Achilés (Oviedo).

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales ordenes resolviendo instancias y reclamaciones de los maestros que se mencionan.

Otra disponiendo se libere a nombre de la Casa Vinda e Hijos de Sanz Calleja, la cantidad de pesetas 201.634,86 por el suministro de copias realizadas por la misma al Instituto Geográfico y Estadístico.

Otra dejando sin efecto la concesión de categoría de término a los catedráticos de Universidad que se mencionan y concediendo dicha categoría honorífica a los que se indican.

Otra disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado las obras que se mencionan, publicadas por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

NOTICIAS

Se ha efectuado la boda de la señorita Mercedes Suárez Inclán y Ruiz Castellanos, hija del ex ministro D. Félix, con el doctor don Alfonso Medina.

Bendijo la unión el obispo de Madrid, Alcalá, Sr. Melo.

Ayer debió también celebrarse en San Sebastián la boda de la preciosa señorita María Londaiz y de la Quintana con D. José de Urbina y Moreno, hijo de los marqueses de Cabrianeta del Monte.

A la Granja ha marchado la marquesa de Moctezuma.

La duquesa viuda de Santo Mauro, con su hija la condesa de San Martín de Hoyos y la condesa de Torre Arias, han marchado a Las Fraguas.

A San Sebastián han ido los duques de Hernani, la condesa de Almaraz y el vicepresidente del Congreso D. Eloy Bullón.

También han salido para Suiza los condes del Valle de San Juan; para Deva, la condesa de la Torre de San Braulio; para Villamán, D. Pio García Escudero y su familia; para Las Arenas, D. José Antonio Ibarra; para Santander, D. José de las Barcenás.

Se han trasladado de Pamplona a Zarauz, los condes de Guendulain; de Aiella, a Berna, los señores de Bosch y Labrás; de París a Biarritz, D. Eustaquio de Escandón; de Chinchilla a Santiago de la Ribera, D. José María Barriero y su familia; de Valladolid a Monforte, D. Juan M. Cano Trueta; de Irujo a la Alcaiz, D. José Prats; y Prats.

Barcelona

BARCELONA 26.—Al intentar unos guardias de Seguridad cachear a seis sujetos que pasaban por la calle del Parlamento, se dieron éstos a la fuga. Los representantes de la autoridad hicieron contra los fugitivos varios disparos, logrando detener a Hermenegildo Mora, de treinta y cinco años, al que no se halló arma ni documento alguno.

El detenido manifestó que no era sindicalista ni trataba de coartar sin embargo, en el archivo de la Jefatura de Policía, figura como detenido en diciembre último, por amenazas de muerte y coacciones en una obra de la calle de Coello.

BARCELONA 26.—El Centro Autonomista de dependientes del Comercio y la Industria, ha oficiado al presidente del Comité ejecutivo del partido socialista, diciéndole que no permanecerá ocioso ante el llamamiento angustioso de dicho partido y de la Unión General de Trabajadores, dirigido a la opinión pública.

EJERCITO Y ARMADA

PLEITO FRANCINGLES?

La cuestión de la Alta Silesia

PARIS 26.—La Agencia Havas asegura que se está en camino de aceptar los deseos del Gobierno francés por que se quiere terminar rápidamente las negociaciones secundarias que se refieren únicamente a procedimientos y de las cuales Alemania podría explotar la prolongación.

Para satisfacer el deseo inglés, la solución inmediata es verosímilmente la de que el señor Briand ofreciera al Sr. Curzon la renuncia al examen previo de la cuestión del reparto por los peritos que sugirió el Gobierno francés y que en junio último aceptaba el Gobierno británico.

Simultáneamente, el Sr. Briand pediría a Londres, que apoyase la petición francesa en Berlín, para obtener el libre paso de los transportes por Alemania de los refuerzos para Alta Silesia, y que el Sr. Briand aceptara la reunión del Consejo Supremo en Boulogne o en París, a mediados de la primera semana del próximo mes de agosto.

PARIS 26.—Ocupándose de las negociaciones francoinglesas relativas a Alta Silesia, la Prensa considera unánimemente que la solución de ese asunto depende del Gobierno británico.

El Petit Journal observa que, no insistiendo para que se celebre la reunión de peritos y aceptando una próxima reunión del Consejo Supremo, el Sr. Briand hizo en Londres en el interés común dos importantes concesiones que dan una nueva prueba del deseo de conciliación y la buena fe de Francia, la cual, en cambio, tiene derecho a esperar que el Gobierno inglés tenga en cuenta la absoluta necesidad para el Gabinete francés de adoptar todas las medidas necesarias para la seguridad de sus soldados y el mantenimiento del orden en Alta Silesia.

Le Petit Parisien dice que sería herir penosamente al sentimiento francés si a guisa de recompensa por las enormes cargas que Francia asume en Alta Silesia se persistiese en no adherirse a sus gestiones en Berlín para el envío de refuerzos.

Es necesario que esto se haga, puesto que Francia no fue quien recomendó el plebiscito y si solicitó el peligroso honor de montar la guardia en este peligroso polvorín.

Le Journal afirma estar seguro de que el Consejo Supremo no se podrá reunir antes del día 15 de agosto, porque el presidente del Consejo de ministros de Italia, Sr. Bonomi, no podrá salir de Roma antes de esa fecha.

El Consejo se celebrará, pues, el 15 de agosto y se pondrá de acuerdo sobre los preliminares de la reunión, y de ese modo los expertos tendrán tiempo de cumplir su cometido, en el caso de que los aliados los designen, como ya lo hemos hecho nosotros.

También se han emprendido ya negociaciones entre París, Londres y Roma sobre ese punto y sobre la cuestión del envío de refuerzos.

Este último asunto podría ser rápidamente arreglado.

Los puntos de vista aliados están lejos, en efecto, de ser inconciliables.

Inglaterra, que cotidianamente manda expediciones de refuerzo a Constantinopla, no puede asombrarse seriamente de que nosotros deseemos enviarlos a Alta Silesia, en donde sus propios soldados acaso pudieran correr los mismos peligros que nosotros.

Se discute lo que no se quiere decir, se disputa un negocio, pero todo esto, cuando se hace en amistad, da mayor luz.

PARIS 26.—El Petit Parisien publica un despacho de su corresponsal en Londres, en el que dice:

Tratando los periódicos ingleses en sus editoriales de la necesidad de una política común entre Francia y Gran Bretaña, y hablando de las divergencias de miras que se han elevado a propósito de la cuestión de Alta Silesia, entre otros, el Times declara lo siguiente:

«Cuando el Consejo Supremo se reúna será necesario, no sólo el que tome una decisión sobre los resultados del plebiscito, sino que, además, deberá revisar en su conjunto la política interaliada.»

«Es importante, en efecto, que se ponga fin a esos desacuerdos y a esas tendencias, así como a la acción separada, que vienen a hacer el juego a nuestros enemigos.»

Haciendo luego alusión al rumor, según el cual el Sr. Lloyd George había dirigido una carta al diputado alemán Sr. Stresemann antes de la constitución del Ministerio que preside el Sr. Wirth, el Times expresa en esta forma su pensamiento:

«De todo corazón esperamos para el crédito del Gobierno británico, que ese rumor esté desprovisto de todo fundamento.»

Semejante acto constituiría, no sólo una grave amenaza para la Entente, sino también para nuestro país una humillación de la que tendríamos derecho a indignarnos.

LONDRES 26.—El ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, ha conferenciado esta tarde con el embajador de Francia y con el embajador de Alemania.

PARIS 26.—El redactor diplomático de la Agencia Havas dice que, según noticias de Londres recibidas esta tarde en París, parece resultar que el ministro de Negocios Extranjeros británico, lord Curzon, en la conferencia que tuvo esta tarde con el embajador de Francia, se adhirió en principio a la proposición de reunirse el Consejo Supremo el día 4 de agosto.

También se adhirió a la proposición de ser estudiado previamente el problema de Alta Silesia, por una Comisión de peritos; pero con la condición de que, cualquiera que fuere el resultado de la labor de esa Comisión, no deje de reunirse el Consejo Supremo en la fecha fijada.

En cambio, lord Curzon se mantuvo en su criterio opuesto al envío de fuerzas armadas a Alta Silesia, por opinar que esa medida no haría sino romper el equilibrio tan a duras penas restablecido en aquella comarca, y que, de realizarse, podría ser interpretado como indicio de que la cuestión silesiana iba a resolverse en sentido desfavorable para Alemania.

Además, dijo lord Curzon, Francia tiene el orillón del Rin las suficientes tropas para hacer entrar en razón a Alemania en el caso de que no se acate la decisión tomada por los aliados respecto a Alta Silesia.

El ministro inglés, parece que puso de manifiesto que éste era el único punto de divergencia entre la Gran Bretaña y Francia.

PARIS 25.—Telegrafía de Londres que el embajador de Francia, de conformidad con las órdenes recibidas del Sr. Briand, ha hecho una nueva gestión cerca de lord Curzon.

Parece ser que el conde de Saint-Aulaire declaró que Francia mantiene decisión de enviar una división de refuerzo a Alta Silesia, comunicando al ministro de Negocios Extranjeros británico la sugerencia del Sr. Briand, que tiende a convocar la reunión del Consejo Supremo a mediados de agosto.

Los diarios dicen que, con el fin de que los aliados tengan conocimiento del verdadero alcance de las conversaciones sostenidas recientemente entre los técnicos franceses y alemanes, el Gobierno ha comunicado ayer a cada

uno de ellos el «memorandum» relativo a las mismas.

En este documento se hace notar que fueron los mismos aliados quienes animaron a Francia a entenderse directamente con Alemania para las prestaciones, en especial, que en ningún caso perjudicaría a los derechos de los demás aliados, a saber, entre Francia y Alemania, relativo a dicho asunto.

PARIS 25.—Durante la entrevista celebrada ayer mañana entre los señores Bethelot y Milne Guehenm, el encargado de Negocios británico sostuvo el punto de vista inglés, añadiendo que la Gran Bretaña formulaba expresas reservas sobre la iniciativa del Gobierno francés, acerca del envío de tropas de refuerzo a Alta Silesia, así como de la petición hecha al Gobierno alemán para que asegure el rápido transporte de tropas francesas, a través del Reich.

La guerra turcogriega

ATENAS 25.—La gran batalla de Eskicheir ha terminado por una magnífica victoria.

Según órdenes halladas en poder de varios oficiales superiores prisioneros, los turcos habían concentrado todas sus fuerzas disponibles.

El enemigo ha perdido 40 cañones y se retira en desorden.

La batalla librada el día 21 al Nordeste y Sudeste de Eskicheir permitió a los griegos cortar a los turcos su línea de retirada por el ferrocarril de Angora.

El Ejército heleno ocupó la vía férrea a 46 kilómetros al Este de Eskicheir.

Los turcos intentaron un nuevo ataque sobre la extrema derecha del frente de combate griego, siendo rechazados y perdiendo cuatro cañones de gran calibre, seis de campaña, tres de montaña y 1.500 hombres.

La Cámara griega ha terminado sus trabajos, aplazando las sesiones hasta el mes de octubre.

PARIS 25.—Según el Petit Parisien, Bekir Sami bey entregó el viernes al jefe del Gobierno el proyecto definitivo de un acuerdo franco-turco.

Dicho diario estima que dicho proyecto dará plena satisfacción a los deseos de Francia, y no podría encontrar, por otra parte, ninguna oposición seria por parte de Angora.

PARIS 25.—Según noticias recibidas de Angora, la batalla de Anikicak terminó ventajosamente para los turcos, quienes capturaron numerosos prisioneros, muchas ametralladoras y ocho cañones.

Galdós y el «compañero»

En un periódico hemos leído la siguiente anécdota de nuestro eminente paisano el gran patriarca de las letras españolas D. Benito Pérez Galdós:

Hace algunos años que a un popular picador de toros, que fue polizonte en Barcelona, le dió por escribir para el teatro, y como le representaron una obra, llegó a creerse una eminencia.

Desde entonces se permitía tutear a los escritores más famosos, y hablaba a todos y de todo con un atrevimiento y una frescura que pronto fué conocido y «padecidos» por cuantos eran «dignos» en el «Madrid intelectual».

Se cuenta que un día se encontró con don Benito Pérez Galdós (de quien decía que no pasaba de ser un autor medianejo), y encarándose con él, y sin otro preámbulo, le dijo:

—«Hola, «compañero». ¿Sabes? Meñana esteno en Martín.»

—«¿Cómo se llama la obra?»

—«A real el kilo de vergonzas.»

—«Y... ¿con cuántos kilos te has quedado tú?»—le preguntó D. Benito dulcemente...

El verano Regio

SAN SEBASTIAN 25.—A las diez y media de la mañana ha marchado a Santander la Reina Doña Victoria, a la que acompañan el Infante Don Fernando, la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendana.

Horas después salió en la misma dirección el marqués de Viana.

La Reina Doña Cristina y la Infanta Doña Luisa permanecieron en el Palacio de Miramar toda la mañana.

SANTANDER 25.—Procedente de San Sebastián llegó en automóvil, a las cinco y media de la tarde, la Reina Doña Victoria, acompañada del Infante Don Fernando, las duquesas de San Carlos y Santaona y el marqués de Bendana.

En el torpedero número 18 llegó también el marqués de Viana.

SANTANDER 26.—Los Infantitos estuvieron ayer en la playa del Sardinero. El Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime permanecieron en Palacio.

Con motivo de la festividad de Santiago, los buques de guerra surtos en el puerto hicieron ayer mañana las salvas de ordenanza.

Notas financieras

Noticias varias

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra ha manifestado el ministro de Hacienda que se han elevado a 18.855.000 libras esterlinas los gastos ocasionados al Estado por la huelga minera.

La Junta Sindical de la Bolsa de Madrid ha admitido a la cotización oficial (en virtud de lo dispuesto en Real orden de 17 de junio actual), los siguientes bonos del Tesoro, entregados al Banco de Crédito Industrial para sus operaciones: 40 de la serie A, de a 100 pesetas, números 1 a 40; 52 de la serie B, de a 200 pesetas, números 1 a 52; y 106 de la serie C, de a 500 pesetas, números 1 a 106.

También han sido admitidas a la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona las 16.000 acciones emitidas por la Compañía Manufacturera Antonio Gassot (Sociedad anónima), en representación de su capital social de ocho millones de pesetas, en 18 de septiembre de 1920, al portador, de a 100 pesetas nominales cada una, completamente liberadas y con 21 cupones adheridos.

Provincias

ZARAGOZA 25.—En la calle de Alogue, cuestionaron por resentimientos de familia, los industriales hermanos Rafael y Emilio Ciera con Emilio Gasca. Este disparó varios tiros contra sus continuantes, hiriendo gravemente a Rafael.

El agresor tiene también algunas heridas leves que le fueron causadas con un palo.

PAMPLONA 25.—El regimiento de Caballería de Almansa, que preparaba para hoy diversos festejos con motivo de la festividad de Santiago, los ha suspendido en vista de las desagradables noticias de Marruecos.

SAN SEBASTIAN 25.—Esta madrugada los carabineros de servicio en el barrio del Anfigu, detuvieron un coche de punto que llevaba tabaco de contrabando.

Los carabineros se incautaron del carruaje y de la mercancía.

PAMPLONA 25.—Durante la tormenta que descargó a última hora del sábado sobre los pueblos de Echarr y Avanzar, un rayo produjo un incendio que destruyó siete casas.

Por fortuna no hubo desgracias que lamentar.

BILBAO 26.—En Archanda, el aviador Menéndez, hizo algunos vuelos en su aparato, y al arriar tuvo la desgracia de sufrir un accidente, quedando el aparato destruido.

El piloto resultó milagrosamente ileso.

BILBAO 26.—En la playa de Algorta se estaba bañando un sbbido suizo llamado Asort, teniendo la desgracia de ser arrastrado por la corriente, y aunque se trató de prestarle auxilio, pereció ahogado.

PAMPLONA 25.—Un violento incendio ha destruido la mayor parte del edificio de la Central eléctrica de Ochagavía, quedando la maquinaria conductora de fluido destruida.

PAMPLONA 25.—En Casadas se bañaban en el río unos chicos de corta edad.

Uno de ellos, de nueve años, llamado Vicente Urrutia Ramon, tuvo la desgracia de perder pie y pereció ahogado.

PAMPLONA 25.—Antonio Sarabio Olalla, joven natural de Milagro, intentó suicidarse, y para realizar su propósito se puso en la vía al paso de un tren en el kilómetro 102 de la línea de Alsasua a Zaragoza. Cuando la máquina se encontraba a ocho metros de distancia del suicida, el maquinista logró pararlo en tren.

Sarabio ha declarado que quería matarse porque su madre le golpeó por haber cometido una falta.

CORDOBA 25.—Próximo a la puerta de Almodovar, falleció repentinamente Juan Fernández Molina, de sesenta años, que acababa de salir del hospital.

BARCELONA 26.—Han fallecido el oficial de Telégrafos D. Ignacio García y el sbbido alemán D. Alfredo Derch, extraídos con síntomas de asfixia, en el incendio de un depósito de películas ocurrido el sábado.

HUESCA 25.—Por iniciativa del Comité central de Zaragoza, el día 26 se reunirán en un banquete los funcionarios de Hacienda, para celebrar el cuarto aniversario de la fundación del Cuerpo de Administración de Hacienda.

Invitado el delegado para presidir el acto, se ha excusado de asistir, lo que ha producido grandes comentarios.

CORDOBA 25.—Se está procediendo a la reconcentración de fuerzas de Guardia civil, para la cual se han facilitado locales en el edificio del Gobierno civil.

CADIZ 26.—El naufragio del «Villaverde», desgraciadamente, se ha confirmado.

El siniestro ocurrió el día 12 de julio en las costas de Liberia, donde, embarrancado, toda la tripulación pudo salvarse. El barco llevaba sólo dos pasajeros.

El total de la tripulación lo componían 70 hombres, y mandaba el barco el capitán de la Marina mercante, Sr. Molero.

La mayoría de ese personal son de esta provincia.

CORDOBA 26.—Bañándose en el río Guadalquivir, perecieron ah

irido, es la falta de un acuerdo de conjunto francoespañol, con el fin de pacificar la región...

PARIS 25.—Comentando los sucesos ocurridos en la zona española de Marruecos, el Gaulois dice:

La sangre fría de la Prensa española demuestra que a la emoción causada por cruces perdidas, sucede en ese valiente pueblo la clara y firme voluntad de reparar el revés sufrido...

No nos resta sino desear un pronto y brillante desquite del pueblo español, cuyo Soberano fue durante la guerra un sincero amigo de Francia.

Después de rendir homenaje a la heroica actitud del general Silvestre, el Gaulois concluye diciendo que los refuerzos necesarios han sido enviados ya, y que la situación no tardará en restablecerse.

El pabellón español—termina diciendo—va a combatir contra los agitadores de toda índole, y nuestros más sinceros votos le acompañan.

Dice el conde de Romanones

BURDEOS 24 (1,30 tarde).—«Gracias a la amabilidad de un periodista donostiarra, recibí a un tiempo la contestación del marqués de Lema publicada por El Sol y la noticia de los sucesos de Melilla. Excusado es decir que esto último es lo que me preocupa.»

El ministro de Estado entiende que dejó en pie sus argumentos y que no demostró ninguno de sus fracasos. ¿Qué mayor prueba que lo sucedido ahora!

Desde hace dos años, el marqués de Lema es el único director y responsable de nuestra sección en Marruecos y Tánger; la responsabilidad no puede recaer sobre los órganos de ejecución.

Marruecos y Tánger forman parte del gran problema internacional en la hora presente. Un sentimiento de piedad me veda aportar como pruebas del fracaso del ministro de Estado los tristes hechos últimos. ¡Ojalá no vengan mayores!

Con esto doy por terminada por mi parte esta polémica.—El conde de Romanones.

Movimiento de fuerzas

SEVILLA 25 (4 t.).—Ayer embarcaron en el vapor «Atlante» un batallón que había llegado a una compañía de Sanidad.

Despidió a los expedicionarios numeroso público, que vitoreó al Ejército y a España. Esta noche llegarán de Badajoz dos batallones.

Estas fuerzas, con una compañía de Intendencia, embarcarán mañana en el «Cabo Creus».

GRANADA 25 (12 m.).—Ayer tarde salió de esta ciudad una batería de Artillería. Esta madrugada salió otra, y marchó, además, el primer batallón con la sección de ametralladoras.

Fueron despedidas por las autoridades. Los soldados se mostraban animosos, y dieron muchos vivas a España. Al partir el tren, la despedida fué emocionante.

Esta tarde saldrá, con la misma dirección que las anteriores, una batería de artillería ligera.

MÁLAGA 25 (4 t.).—En el vapor «Vicente la Rada» embarcó ayer un batallón.

CADIZ 25 (11 m.).—El vapor «Alicante», de la Trasatlántica, que había salido con pasaje y carga, recibió en alta mar orden de regresar a Cádiz, donde lo ha transbordado todo al «Infanta Isabel».

LA CORUÑA 25 (2,30 t.).—A mediodía fondó en este puerto el vapor «Antonio de Sastre».

El buque atracó en lugar inmediato a las grúas eléctricas, y rápidamente comenzó el embarque de material.

En la mañana de hoy salieron para incorporarse a su regimiento, Zaragoza, las clases e individuos de tropa que guarnecían Santiago.

CACERES 25 (2 t.).—A la una de la tarde salió para Sevilla el segundo batallón.

LA CORUÑA 25.—A bordo del «Sastre»...

Las fuerzas del regimiento de Zaragoza que se hallaban en esta capital y en los destacamentos, han marchado a incorporarse a la plana mayor, a Santiago.

CADIZ 25.—El Gobierno ha requisado el vapor «España» número 3, para el transporte de tropas.

En las oficinas de la Compañía Trasatlántica reina extraordinaria actividad.

El Gobierno ha requisado, hasta ahora el «Ciudad de Cádiz», «Manuel Calvo», «Claudio López» e «Infanta Isabel de Borbón».

El «España» número 3 sale para diversos puntos para recoger tropas.

El trasatlántico «Alicante», que había zarpeado con rumbo a Bilbao y escalas, recibió orden de volver a este puerto, requisado por el Gobierno, para llevar tropas a Melilla, desembarcando el pasaje que había transbordado del «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Buenos Aires.

El regimiento de Extremadura, de guarnición en Algeciras, ha salido para Melilla.

Ha llegado a este puerto el crucero «Cataluña», desembarcando a los guardias marinas.

Dícese que este buque y el crucero «Río de la Plata» marcharán hoy a Marruecos.

SANTANDER 23 (12 noche).—Ha fondado hoy el acorazado «Alfonso XIII» y el contratorpedero «Cadarso».

Aquí se repostarán de carbón y esperarán las órdenes del ministro de Marina, creyéndose que zarparán inmediatamente con rumbo a Marruecos.

Se ha posesionado del cargo de almirante de la Escuadra el general Aznar, que se encontraba en Santander.

Suboficiales y sargentos

Antigüedad

Dice así una circular publicada en el Diario Oficial de hoy:

«La Real orden circular de 2 del mes actual por la que se asciende a suboficiales del Arma a varios sargentos, asigna en sus nuevas categorías la antigüedad de 1 de junio próximo pasado, y en su virtud los cabos que cubran estas vacantes habrán que señalarseles igual antigüedad, con arreglo a lo dispuesto en el apartado segundo de la Real orden circular de 29 de marzo de 1915, resultando de ello que los cabos que figuraban con los números primeros en las actas de exámenes y que han ascendido a sargentos en vacantes ordinarias producidas en los meses de junio anterior y actual, tendrán menor antigüedad que los ascendidos en las ocurridas como consecuencia de la primera de las citadas Reales órdenes.

A fin de evitar esta anomalía, debida a circunstancias extraordinarias, los jefes de los Cuerpos, unidades y dependencias en que se hayan producido vacantes de sargento en los meses de junio y corriente, de las incluidas en el párrafo tercero de la Real orden circular de 29 de octubre de 1918, así como también las ocurridas como consecuencia de la precitada Real orden de 2 del actual, se servirán remitir a esta sección relación nominal de todas ellas, ocasionadas desde 1 de junio en adelante, con expresión del nombre que produjo la vacante, motivo y fecha de ella, nombre de los cabos propuestos y fecha de la antigüedad que se les asigna en su nueva categoría, a fin de señalar a cada uno la que le corresponda, según el número que tuvieren en las actas de exámenes.»

Socorros Mutuos de Infantería

De orden del ministro de la Guerra y para conocimiento de las clases de segunda categoría, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 24 del reglamento por que se rige la Sociedad de Socorros Mutuos de las mencionadas clases, se publica la siguiente relación de los suboficiales elegidos por los Cuerpos y dependencias de esta guarnición, en la forma que determina el expresado artículo y circular de esta Sección de 2 del actual, resultando elegido para formar parte de la Junta directiva por sorteo entre los dos que figuraban elegidos en dos actas, el de dicha categoría del regimiento de Was Rás D. Luis Montoro Orts, cuyo sorteo se verificó a presencia de los suboficiales del Arma que prestan servicio en este Ministerio y del personal de jefes y presidente que forman parte de la Junta directiva ya expresada.

Relación que se cita:

Votación del regimiento del Rey.—Suboficial D. José Hernández, del mismo.

Votación del regimiento de Saboya.—Suboficial D. Emilio Araal Garrido, del mismo.

Votación del regimiento de Asturias.—Suboficial D. Victorio Martínez Moro, del mismo.

Votación del regimiento de León.—Suboficial D. Casimiro García Alcaide y García Argudo, de la Escuela Central de Tiro.

Votación del regimiento de Covadonga.—Suboficial D. Francisco Bacza Rodríguez, del mismo.

Votación del regimiento de Wad-Rás.—Suboficial D. Luis Montoro Orts, del mismo.

Votación del batallón de Instrucción.—Suboficial D. José Hernández Hernández, del regimiento del Rey núm. 1.

Un servicio importante de la Guardia civil

Uno de los fines que nos propusimos al acoger en estas columnas todo cuanto concierne al Benemérito Instituto, fue poner de manifiesto ante la opinión pública el detalle de su utilidad.

Constantemente damos a conocer los grandes y pequeños servicios prestados por el personal que lo integra. En todos ellos aparece el esfuerzo inadvertido y abnegado del elemento hombre. La constancia del oficial, de la clase, del guardia, con el único ideal de engrandecer más y más la obra de conjunto y el nombre de su institución.

Dos propósitos nos impulsan a ello. En primer lugar, evitar pase desapercibido ante la opinión el mérito contraído por los que lo prestan, mucho más cuando es sólo el esfuerzo individual la única ayuda con que cuentan para realizarlo; y en segundo, que éstos méritos, este trabajo de voluntad incansable que a cada momento está dando ejemplo este abnegado personal, lo mismo en las grandes capitales que allá en los sitios más apartados, donde todo parece tranquilidad, se tengan en cuenta y sirvan de base cuando, atendiendo a suprema razón de justicia, defendamos una causa justa y beneficiosa que implique mejora para este personal benemérito.

Testimonio de cuanto decimos es el importante servicio que fuerzas de las Comandancias de Córdoba y Jaén han llevado a efecto en esta última provincia, con el mayor entusiasmo, no cesando en sus gestiones hasta conseguir la detención de tres individuos acusados de varios delitos por robo y cuyas fechorías habían empezado a intranquilizar seriamente al vecindario de las comarcas que habían elegido por teatro de operaciones.

En los últimos días del pasado junio, dichos individuos se personaron en un cortijo del término de Cabra (Córdoba), y amenazando de muerte a dos menores, hijos del dueño, consiguieron que éstos escribieran una carta al padre pidiéndole cuatro mil pesetas; cantidad que se apresuró a mandarles por temor que causasen daño a sus hijos, ya que los mencionados individuos previnieron al portador de la carta que de hacerles traición darían muerte a los niños.

Tan pronto como tuvo conocimiento la fuerza del Cuerpo, dispusieron los jefes de ambas provincias un servicio especial de vigilancia, con el fin de reducir, día por día, el radio de acción sobre el cual estos individuos merodeaban.

Como era de esperar, los resultados fueron favorables. Adquiridas noticias hace unos días de que se encontraban ocultos en el término de Alcaudete (Jaén), el capitán de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio, D. Enrique González Estéani, que desde el primer momento trabajó sin descanso con fuerza a sus órdenes, hizo, auxiliado de la misma, un recorrido combinado en la demarcación, consiguiendo su detención en el cortijo llamado de «Vista Alegre», ocupándose los dos escopetas y una pistola Star, procediendo también más tarde a la detención del encargado de dicho cortijo como encubridor por haberle encontrado tres escopetas que tenía ocultas entre cojines. Dichos individuos se confesaron autores del robo de las 4.000 pesetas, siendo puestos a disposición de la autoridad judicial de Baeza, quien los tenía reclamados por robos de caballerías.

Según noticias, en la práctica de este importante servicio han descollado muy principalmente auxiliando al mando, el capitán mencionado, suboficial D. Pablo Moreno Castro, sargento Francisco Prieto Mediavilla, cabo Francisco Alonso López y Antonio Díaz García y guardias Francisco Rodríguez Marín, Francisco Beamud, Francisco Velasco Pino, Alejandro Ayala Alcántara, Antonio Arroyo Palomo y Rodrigo Consuegra Bustamante.

EJERCITO Y ARMADA, admirador en todo momento de lo que sólo encierra trabajo y abnegación, envía al personal citado su entusiasta felicitación, con el vivo deseo de que quede unida a la satisfacción del deber cumplido.

EGUIL

Actos filantrópicos

Los individuos del Instituto que a continuación se expresan, han cedido a favor de los Colegios de Huérfanos del mismo, por la tercera parte de multas impuestas y que les correspondieron en el presente mes, las cantidades siguientes:

Sargento Luis Vara Fernández y fuerza a sus órdenes, 70 pesetas.

Guardias segundos José Pinazo Polo y Cristóbal Martínez Nacher, 25 pesetas.

Honorio Rodríguez Riesco y Antonio Vega Cebrián, cuatro pesetas.

Fru-tuoso Márquez Véllez y Manuel Muñoz Chambú, 60 pesetas.

Fernando Martínez García, Raimundo Aparicio Muñoz, Juan Martínez Martínez y Virgilio López de la Rosa, ocho pesetas.

Un cabo y varios individuos de la misma, 15,37 pesetas.

Sargento Antonio Llull Ripoll, 44,92 pesetas.

Clases e individuos de la misma 75 no.

Idem id. id., 25 pesetas.

Teniente (E. R.) D. Melquiades Rabasco Landa, 12,22 pesetas.

Clases e individuos de la misma, 10,93 pesetas.

Altruista y generoso es el proceder de estos beneméritos soldados dedicando un recibo de cariño a los hijos de los que en el cumplimiento del deber dieron alto ejemplo de abnegación y sacrificio.

Noticias de Melilla

El Alto Comisario, al recibir a los periodistas, hizo un verdadero elogio de la valerosa defensa que del poblado de Nador viene haciendo la Guardia civil allí destacada al mando del teniente D. Ricardo Fresno.

FIRMA DEL REY

DE GUERRA

Nombrando comandante general de Melilla al general de división D. José Cavalcanti y Albulquerque Padierna, marqués de Cavalcanti.

Nombrando general, a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos, al general de brigada D. Miguel Fresneda Menjibar, que actualmente manda la primera brigada de Infantería de la cuarta división.

Idem en comisión a las órdenes del mismo, al general de brigada D. Francisco Neila Ciria.

Constituyendo al coronel de Infantería don José Riquelme y López Bago, para el cargo de jefe de la Subinspección de tropas y asuntos indígenas de Melilla.

Idem a los coroneles de Intendencia don Vicente Essartín Gómez, el mando de la cuarta Comandancia de tropas, y D. Francisco Esteban Nieto, para el de la sexta, y al teniente coronel del mismo Cuerpo D. José Vacas Suárez, para la Comandancia de tropas de Ceuta.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Victoriano Sánchez y Alegre, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que el inspector médico de segunda clase, en situación de primera reserva, don Fernando Cano de Santayana y Guibert, pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada, en situación de segunda reserva, D. Hipólito Méndez de Vigo y Ortega.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Manuel y a D. Alfonso López Dóriga, de la Hoz, López Dóriga y Prieto, e igual merced a don Carlos Martínez Campos Serrano, Martín Molina y Domínguez, conde de Llovera.

Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden militar de Santiago a don Rafael Figueroa Bermejillo Torres y Martínez Negrete.

Concediendo la libertad condicional a varios correccionales en la Penitenciaría militar de Mahón, y a varios reclusos de la Prisión central de Granada.

GRAN SEMANA MARITIMA

EL HAVRE 26.—Llegó el Presidente de la República para inaugurar la «Gran semana marítima», siendo acogido con calurosas ovaciones. Momentos después se ha celebrado una recepción en el Palacio de las Regatas, pronunciando el Sr. Millerand una breve alocución recordando la estrecha colaboración de Francia e Inglaterra en la guerra y la sangre vertida por ingleses y franceses juntos, en aras del mismo ideal.

Expresó la seguridad de que las inevitables nubes que se han levantado ahora entre ambos países tardarán muy poco en disiparse.

El Presidente, en un almuerzo dado luego en su honor por la Liga Marítima, pronunció otro discurso elogiando los fines perseguidos y la labor realizada por la Liga, ensalzando a los marinos aliados, merced a cuya cooperación se logró la victoria.

Francia—añadió el Sr. Millerand—no pretende rivalizar en punto a Marina con las potencias amigas, cuya superioridad naval es muy grande. Francia no alienta propósitos ambiciosos ni amenaza a nadie. Únicamente quiere garantizar su seguridad, siendo de esperar que ésta quede fortalecida por la conferencia que va a celebrarse en Washington.

Favorecida por un tiempo esplendoroso se ha verificado con gran brillantez la revista naval. Esta terminó con un simulacro de ataque a un acorazado por un submarino.

Las tripulaciones de los buques ingleses y americanos, formadas en la borda y las jarcias, saludaban con grandes hurras el paso del cazatorpedero en el que iba el Presidente de la República, Sr. Millerand.

Franceses y alemanes

PARIS 26.—La Gaceta de Lausanne publica el siguiente documento:

La Deutsche Tageblatt de Berlín, ha impreso y repartido profusamente, numerosos ejemplares de una lista de criminales de guerra franceses.

«La publicación lleva el título de «Contralista alemana», y se refiere a 4.000 criminales de guerra franceses, oficiales, suboficiales y soldados, basándose los cargos que se les dirigen, en las declaraciones de diversos testigos.

La atención del lector es atraída especialmente por un párrafo, en el cual, el hermano del Rey de Bélgica es duramente atacado y acusado de cometer actos brutales. Se trata del duque de Vendome. Añade el documento que el expresado duque fué destinado como teniente al regimiento número 24 de dragones franceses y posteriormente a dos campos de concentración.

Desgraciadamente para los autores de la contralista alemana, es sabido de todo el mundo que, según una ley promulgada en Francia en 1866, está prohibido a los descendientes de

mo también que desempeñen toda clase de destinos públicos.

El duque de Vendome, descendiente del Rey Luis Felipe, y, por lo tanto, entra de lleno en la ley citada, no pudiendo, por consiguiente, servir en el Ejército francés.

El duque de Vendome fué nombrado el año 1914 director del hospital francobelga de Calais, y no tuvo nunca nada que ver con los campos de prisioneros.

El solo hecho de hacer semejantes acusaciones, a las cuales la evidencia destruye por completo, da idea del valor y crédito que puede concederse a la «contralista alemana» y de la sinceridad que respaldase en ella y en las declaraciones de los testigos que aseguran la certeza de los hechos.

Alemania lamentará seguramente el error en que ha incurrido, pues la impostura de los hechos relatados es de todo punto manifiesta, resultando que los alemanes han caído en sus propias redes.

La flamante lista no es en realidad más que un papel mojado que carece en absoluto de valor.

Alboroto callejero

Un grupo de chiquillos comenzó a vociferar en las primeras horas de la noche en la calle de Santa Isabel, casi en la plaza de Antón Martín, y un oficial de Seguridad que iba camino de la comisaría del Hospital, situada en la calle de los Tres Peces, se dirigió al grupo exhortándole a disolverse; entonces, un malvado hizo unos disparos contra dicho oficial, por la espalda, los que produjeron heridas a dos o tres personas. El criminal huyó, y hasta ahora no se le ha encontrado, aunque se trabaja con ahínco para detenerle.

ROBO AL BANCO

El juez que instruye la causa que se sigue por la desaparición de 20.000 duros en el Banco de España, se trasladó ayer por la tarde a la Cárcel Modelo, donde practica varias diligencias.

El Juzgado, después de tres horas de trabajo, ordenó la libertad de D. Martín Hernández Gómez.

Con la libertad del Sr. Hernández Gómez, y la decretada en los primeros momentos de don Emilio Garrido Olalla, sólo queda detenido D. José Vela Palomares, quien ha sido procesado sin fianza.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor

Destinos.—Coronel D. Luis Méndez Queypo, a segundo jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la primera división.

Teniente coronel D. José Castro, a disponible en la sexta región, continuando en el mismo destino.

Comandantes: D. José Torres, a jefe de Estado Mayor de la brigada de Artillería de la novena división; D. Darío Gazapo, a jefe de Estado Mayor de la brigada de Artillería de la octava división, y D. Pablo Muñoz, a jefe de Estado Mayor de la brigada de Artillería de la séptima división.

Escuela Superior de Guerra

Destinos.—A prácticas reglamentarias el comandante de Artillería D. Ramón Fronte, al regimiento Cazadores La Albuera.

Infantería.—Capitanes: Don Antonio López, al tercer regimiento Artillería montaña; D. Antonio Escartín, al Grupo Escuadrones de Canarias, y D. Luis Arribas, al regimiento Lanceros Príncipe.

Caballería.—Capitán D. Valeriano Weyler, al regimiento Infantería León.

Artillería.—Capitanes: Don Manuel Campaña, al regimiento Infantería Granada, y D. Arturo Muñoz, al regimiento de Castilla.

Ingenieros.—Capitanes: Don Orestes Marín, al regimiento Artillería a caballo, y don Fermín Gutiérrez de Soto, al 1.º regimiento Artillería ligera.

Caballería.—Capitán D. Segismundo Casado, al regimiento Infantería León.

Artillería.—Capitán D. Alejandro Llamas, a la Melilla Jalfiana.

Caballería.—Teniente D. Luis Martínez al regimiento Infantería León.

Infantería

Destinos.—El suboficial D. Luis Montoro, a la Sección de Infantería del Ministerio.

Caballería

Destinos.—Al Ministerio, en vacante de plan illa, el teniente coronel D. Gonzalo Mesqui Rebollo.

Ingenieros

Remplazo.—Se desestima la instancia promovida por el capitán D. José María Hervía.

Sanidad Militar

Ascensos.—A alférez de la escala de reserva retribuida, los sargentos D. Manuel Falcón, D. Federico del Barrio, D. Carlos Martínez y D. Cirilo Martín.

Cuerpo de Inválidos

Cruces.—Se concede al alférez D. Saturnino del Campo, permuta de dos cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase.

Guardia civil

Destinos.—Los suboficiales de Infantería D. Juan Strach Sevilla, a la Comandancia de Palencia; D. Vicente Serrano, a la Plana Mayor 19.º Tercio; D. Nicolás Manzano, a la de Barcelona; D. Francisco Zurera, a la de Jaén; D. Gerardo Suárez, a la de Badajoz; D. Manuel Rabadán, a la de Madrid; don

Francisco Carreras, a la de Córdoba; D. D.

...

...

...